

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA Y  
ELECTROMAGNETISMO CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE  
2005**

Asistentes:

D. Miguel Vte Andrés Bou  
D. Andrés Cantarero Sáez  
D<sup>a</sup> Ana Cros Stötter  
D. Jose Luis Cruz Muñoz  
D. Daniel Errandonea  
D. Chantal Ferrer Roca  
D. Alberto García Cristóbal  
D. Domingo Martínez García  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Tomás  
D. Vicente Muñoz Sanjosé  
D<sup>a</sup> Elisa Navarro Anglés  
D. Joaquín Navasquillo Hervás  
D. Julio Pellicer Porres  
D. Alfredo Segura García del Río  
D. Juan Damas López  
D. José Fernández Torres  
D. Carmen Moreno López  
D. Ana González Segura

En Burjassot, bajo la presidencia del Sr. Director, y con la asistencia de los miembros del Consejo de Departamento detallados al margen, se abre en 1<sup>a</sup> convocatoria la sesión a las 12:15 horas en el Seminario del Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo con el siguiente punto único:

- Informe del Consejo de Departamento sobre beca-contrato “Ramón y Cajal”.

Antes de comenzar formalmente la reunión, el Sr. Director aprovecha la ocasión para informar brevemente de algunas novedades:

- El Reglamento de Régimen interno del Departamento ha sido aprobado por la Junta de Gobierno con la supresión de una frase en el Artículo 6 referente a la consideración como becarios del departamento a todos aquellos que estuvieran dirigidos por profesores del departamento.
- El posgrado de Fotónica unificado con el de Física teórica/Astrofísica/Nuclear ha sido aprobado y se ha nombrado ya una comisión que elaborará un plan de estudios antes del 15 de Octubre.

Comienza la reunión con el informe del Sr. Director respecto al asunto que nos ocupa. En la convocatoria Ramón y Cajal de este año el Departamento no solicitó ninguna plaza, mientras que el ICMUV solicitó tres, para sendos candidatos que habían tomado contacto previo con distintos grupos: D. Vicent Primo (Q. Inorgánica), Daniela Gogova (Espectroscopía) y Roberto Fenollosa (Materiales y dispositivos optoelectrónicos), todos ellos en el área de Ciencia y Tecnología de Materiales. La Universidad convocó una sola plaza en este área para la que ninguno de los candidatos previos fue seleccionado. Sí fue seleccionado, sin embargo, un candidato que no había obtenido el apoyo previo del ICMUV, D. Mauricio Morais de Lima, investigador en el instituto Drude de Berlín, en el campo de las ondas acústicas superficiales, y cuyo grupo mantiene una colaboración con el Grupo de Espectroscopía.

La Universidad, con posterioridad a la resolución de esta convocatoria, ha establecido una norma interna según la cual son los departamentos los que deben admitir en sus respectivas áreas a los candidatos, aunque éstos no sean originalmente candidatos del departamento en cuestión. Todo ello se debe a la existencia de un límite superior al número de becarios *Ramón y Cajal* o *Juan de la Cierva* que pueden coexistir en un mismo departamento y que se sitúa en

el 20% de los miembros de plantilla. En el caso del Departamento de Física Aplicada, esta cifra supondría un límite de 5 becarios. Por lo tanto, la aceptación del becario propuesto, D. Mauricio Morais de Lima, en el área de Física Aplicada no supone un perjuicio inmediato para futuras peticiones de otros grupos del departamento.

El Sr. Director abre un turno de palabra en el que el prof. D. Andrés Cantarero corrobora que las peticiones futuras del departamento, incluso si fueran en exceso, quedarían siempre limitadas por la concesión, por parte del Ministerio, de un número más reducido. El Sr. Director, precisa que hará llegar una queja al Vicerrectorado de Investigación a propósito del hecho de que los departamentos no puedan intervenir en las candidaturas que soliciten los institutos pero se les pida el informe favorable a la admisión de los candidatos en sus áreas a posteriori, una vez seleccionados los candidatos, con las consecuencias que conlleva respecto a futuras peticiones.

El Sr. Director propone una votación para informar favorablemente, si procede, la aceptación del candidato seleccionado, D. Mauricio Morais de Lima, en el área de Física Aplicada. La incorporación del candidato es informada favorablemente por unanimidad de los presentes (17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones).

El prof. D. Vicente Muñoz interviene para exponer su opinión favorable a que el departamento emita su informe en el momento ha estipulado por la Universidad, con posterioridad a la selección de los candidatos.

No habiendo otras peticiones de palabra, el Sr. Director levanta la sesión y, como Secretaria, extiende la siguiente acta.

Burjassot, 27 de julio de 2005

Fdo: Chantal Ferrer Roca  
La Secretaria